I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001851 **/ 2016**

Cerrillos, 11 OCT 2016

V I S T O S:

La Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 6 de octubre de 2016; el Certificado Nº168/2016 de la Secretaria Municipal; los Decretos Exentos N°202/1656/2016, N°202/1749/2016 y N°202/1526/2016; fotocopia del Memorándum N°600/1131/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica y el Acta de Evaluación de la Propuesta; la Ley N° N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1656/2016, modificado por Decreto Exento N°202/1749/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Remodelación Plaza El Sendero", ID 812-102-LP16.**

El acuerdo adoptado en la Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 6 de octubre de 2016.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la licitación pública denominada **"Remodelación Plaza El Sendero", ID 812-102-LP16,** cuyo llamado fue sancionado por Decreto Exento N°202/1656/2016, al oferente **Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile Spa**, R.U.T. N° [redacted], representada legalmente por don Lorenzo Pérez Villegas, cédula de identidad N° [redacted] por la suma de $55.925.526.- (cincuenta y cinco millones novecientos veinticinco mil setecientos quinientos veintiséis pesos) más I.V.A., en un plazo de ejecución de 45 días.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. El gasto que irroga el presente decreto se imputará a la cuenta 215.31.02.004.121 "Remodelación Plaza El Sendero" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001851 / 2016

DCA/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Contratista
I.T.O.
Página Web.